



121768

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de D o n A n t o n i o R I B A B e n e t , de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Francisco Aranda, número 64, p o r :

" DISPOSITIVO PARA ANOTACIONES "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, un dispositivo para anotaciones, Se trata concretamente de un dispositivo estudiado para con-
5 tener un bloque o conjunto de hojas de papel, que quedan en disposición de ser fácilmente asidas por el usuario, y un utensilio o instrumento escritor - tal, un bolígrafo, un lápiz o similar - que queda fijado al dispositivo de manera que pueda llevarse a cabo con facilidad su desmontaje, cuando interese realizar alguna anotación sobre una de las indi-

121768



vadas hojas, convenientemente separada del resto.

5 El dispositivo que se preconiza, según se verá claramente a continuación, destaca especialmente por su sencillez, por su excelente presentación, por su economía de fabricación y por la facilidad y comodidad con que puede ser utilizado. Por otra parte, merece destacarse el hecho - especialmente ventajoso - de que el conjunto del dispositivo con todos los elementos - hojas de papel e instrumento escritor - que se fijan al mismo, ocupe un espacio realmente reducido, pudiendo ser
10 colocado sobre cualquier superficie que interese - tal una mesa o similar - preferentemente en las proximidades de un aparato telefónico, en vistas a facilitar las anotaciones exigidas por las llamadas que se reciban o realicen.

15 Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas del dispositivo que se preconiza, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - desde luego, con carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

20 En estos dibujos:

La figura 1 es un despiece en perspectiva del conjunto de elementos integrantes del dispositivo.

25 La figura 2 es una vista en perspectiva del propio conjunto representado en la figura anterior, convenientemente montado.

La figura 3 es un corte transversal según III-III de la figura 4.

Y, finalmente, la figura 4 es un corte longitudinal según IV-IV de la figura 3.

30 Refiriendonos, pues, a los dibujos dichos:

En un a forma muy preferente de realización, el dispositi-

121768



vo que se preconiza se constituye a base de la asociación por simple encaje ajustado de tres piezas -designadas en su conjunto con las referencias A, B y C- normalmente moldeadas a partir de un material plástico apropiado.

5 La primera de las indicadas piezas -referencia A- se halla constituida por una base plana 1, que podrá adoptar cualquier forma en planta que se considere conveniente, rectangular, trapecial, rómbica, ovalada, etc. Esta base presenta un reborde perimetral de apoyo 2 y una amplia
10 zona central rebajada 3, preferentemente de contorno semejante al de aquélla, de la que se halla separada por un correspondiente escalón vertical 4, en el que figuran unas ranuras alargadas 5, normalmente en número de tres, dos de ellas situadas en las extremidades de uno de los lados mayores y la tercera en el centro del otro lado mayor.

15 La segunda de las expresadas piezas -referencia B- adopta la forma de una caja, de planta adecuada para ajustarse exactamente en el interior de la zona rebajada 3 de la base A. Esta pieza se halla cerrada por su base inferior 6
20 y abierta por la superior 7, salvo en una zona extrema 8, en que se invierte la situación, siendo cerrada la base superior y abierta la inferior. En esta base cerrada 8 se prevé una abertura rebordeada 9, que se prolonga en un cuello troncocónico interior 10, preferentemente de eje inclinado,
25 formando un alojamiento en el que puede enchufarse la extremidad de un bolígrafo o similar que queda convenientemente retenido en posición. Finalmente, esta pieza se fija sobre la base A por encaje a presión de unas lengüetas o rebordes 11, que sobresalen del borde inferior de la misma,
30 en las ranuras 5 previstas en el escalón 4, anteriormente referido. Para facilitar este encaje, aumentando las posi-

121768

30



bilidades de deformación elástica de la pieza B, en una forma preferente de realización, esta pieza presenta en uno de sus laterales mayores un doble tabique 12, en el que se sitúa la lengüeta central de fijación 11.

5 La tercera de las piezas dichas -referencia C- se halla simplemente constituida por un segmento de perfil en U, normalmente de ramas laterales 13-13' desiguales y no perpendiculares a la rama central 14, para adaptarse a la especial conformación en planta adoptada por la cavidad del cuerpo B. Esta pieza C encaja en el interior de una de las testas de la pieza B, concretamente, la testa opuesta a la ocupada por la base 8, encaje que preferentemente se realiza a corredera, por ejemplo, a través de las guías significadas por los escalones 15, previstos en el interior de las paredes laterales mayores del exprezado cuerpo B. La pieza C queda, pues, situada en posición vertical, pudiendo mantener en esta posición las hojas 16, sobre las que se realizarán las anotaciones que interese.

20 La estructura que ha quedado descrita, a base de tres piezas fácilmente acoplables entre sí por simple encaje, resulta especialmente ventajosa, tanto por significar una notable reducción en el precio de coste de los moldes necesarios para la fabricación, como para permitir la combinación de colores en las indicadas piezas, realzando el atractivo del conjunto. Sin embargo, cabría también sin grandes inconvenientes constituir de una sola pieza dos cualesquiera de los indicados cuerpos o incluso los tres, formando un conjunto monobloque.

30 Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la

121768

30



realización práctica del dispositivo que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

5

N O T A

SE REIVINDICA:-

1 - Dispositivo para anotaciones, caracterizado por comprender una base plana de sustentación, un cuerpo en forma de caja, asentado sobre aquélla y abierto por su base superior, salvo en una zona extrema, en la que se sitúa un alojamiento dispuesto para permitir el enchufe de la extremidad de un correspondiente instrumento escritor, que queda convenientemente fijado en posición, y un cuerpo vertical, de sección aproximadamente en U, que emerge de una de las extremidades de la cavidad conformada por el cuerpo en forma de caja, y queda en disposición de sujetar el grupo de hojas para anotaciones, que se sitúan en el interior de la expresada cavidad.

2 - Dispositivo para anotaciones, caracterizado porque la base referida en la reivindicación anterior, se halla constituida por una pieza independiente que conforma una zona central rebajada, en la que encaja de manera ajustada el cuerpo en forma de caja referido en la reivindicación anterior, asegurándose la solidarización entre estos dos elementos por encaje a presión de unas lengüetas que sobresalen de uno de ellos, en unas correspondientes ranuras previstas en el otro.

3 - Dispositivo para anotaciones, caracterizado porque el cuerpo de sección en U referido en la reivindicación primera, se halla constituido por una pieza independien-

30

121768

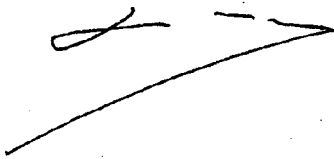


te, que encaja a corredera en el interior de la pieza en forma de caja, referida en las reivindicaciones precedentes.

4 - Dispositivo para anotaciones.

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 6 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 30 abril 1966.
P.A.



D. Antonio Riba Benet

121768

1919

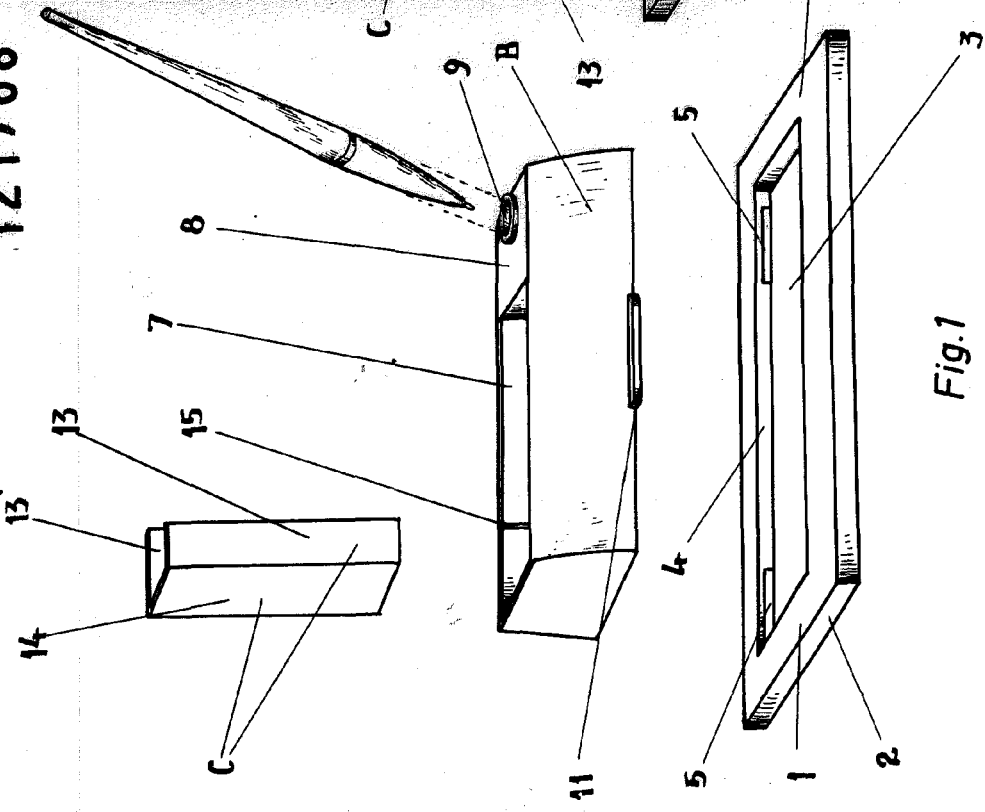


Fig. 1

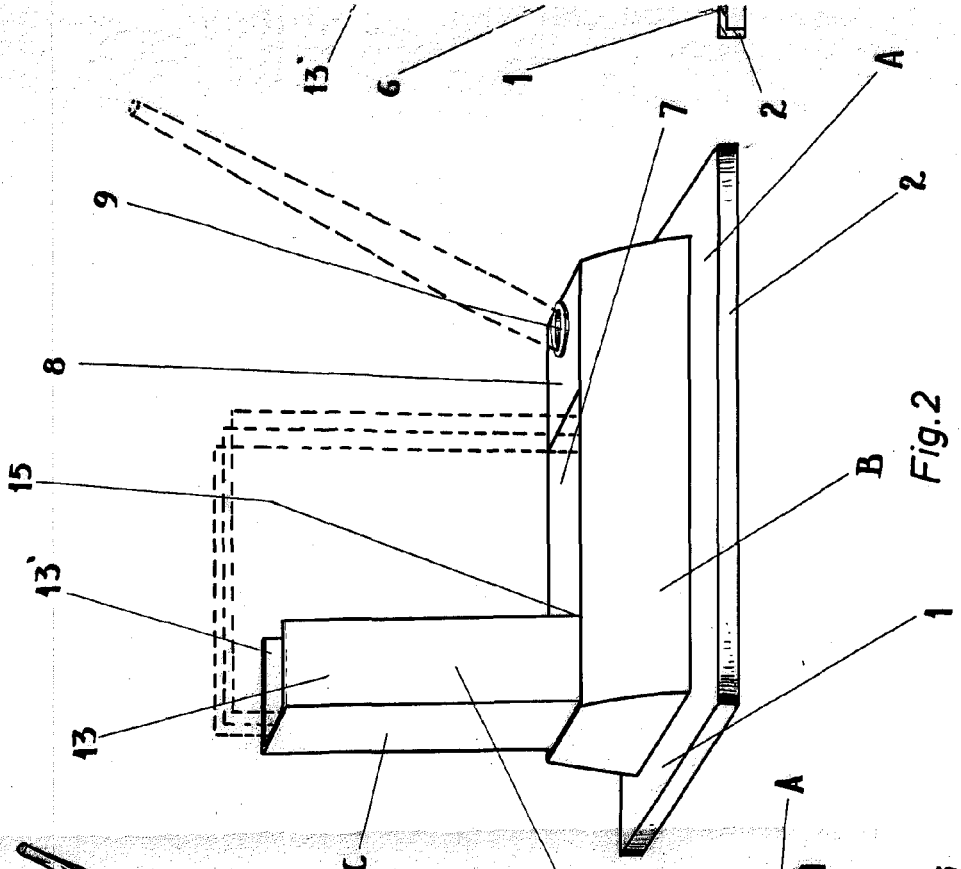
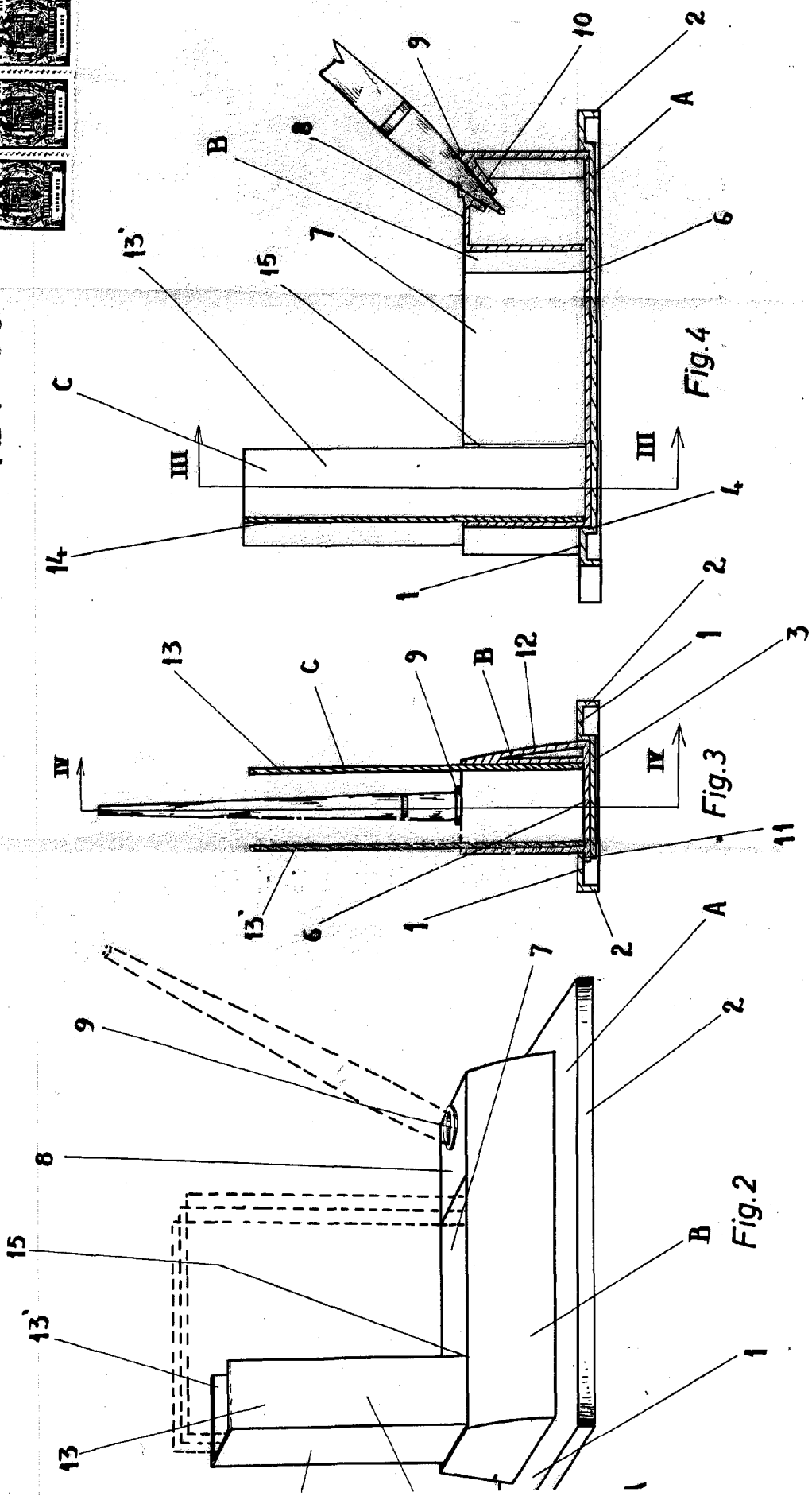


Fig. 2

Escala variable



121768



Barcelona, 30 Abril 1966

P.A. LEONCIO DEL RIO P. R. *[Signature]*